



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021-4

NECESIDAD DEL SERVICIO
DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Una vez revisada la planta de cargos del Honorable Concejo Distrital de Buenaventura, se evidencia que no dispone de personal suficiente para realizar las diversas actividades que se requieren para el normal funcionamiento de la entidad, situación que dificulta la gestión administrativa, e impide una adecuada prestación de servicio, por lo anterior se requiere fortalecer la promoción de la participación ciudadana cuyo objetivo es fortalecer la gestión pública institucional impulsando los procesos de desarrollo con visión de región a través de la participación ciudadana y el fortalecimiento de la Gestión Pública. se considera necesario y oportuno realizar análisis de conveniencia para contratar, bajo la modalidad de contratación directa, la prestación de servicios de apoyo a la gestión para desarrollar actividades artísticas y logísticas de diseño, preparación, implementación, coordinación, digitación, programación y edición de cartillas, para socializar las gestiones, logros y avances de la corporación edilicia en el evento de presentación del informe de gestión y rendición de cuentas de la vigencia fiscal del año 2025 del Honorable Concejo Distrital.

HILLARY ANDREA RENTERIA VICTORIA
/Secretaria General